

Ha de ser en non bant, Reivon en la forma sig

Barbadenta Non bant y Reivision de su mismo Bot y Comen  
Dares por fide de la Barbadenta pilla a fran. Lopez  
Almagro por, della aguien se non si figue lo arge  
y Juris Jante a Cordaron

mayordomo de los  
caños =

Al Veduto a poto Anon Nam, <sup>do</sup> mayor domo de los  
caños de la Isla de Cuba pilla y Reivision en la forma  
siguente = N.º Don J. Jantés nombre por de los mayor  
domos a N.º don, Gallego y fran. Lopez Almagro =  
N.º don Luis Alvarado nombre por de los caños =  
N.º don Juan de Dios nombre a Andres  
Romero y a N.º don Juan Gallego = N.º don Andres  
nombre por de los caños, a N.º don Andres Romero y  
fran. Lopez = N.º don Juan y Juan de los caños nombre  
a N.º don fran. Lopez y Andres Romero = N.º don  
Jomingo Jantés nombre a los caños = N.º don Juan  
de Cayuela Jantés nombre a los caños = N.º don  
Gabriel de la Jantés nombre, a Andres Romero y a  
N.º don Juan = N.º don Juan de los caños de los  
nombre a Andres Romero y a fran. Lopez =

Regularam los caños poto que de son non bado por  
la mayor Jante y poto de los mayordomos de los  
caños fran. Lopez Almagro y Andres Ro-  
mero por, de esta pilla y a Cordaron de los no si figue  
lo arge y Juris Jantés con las Cagaguelos  
de los mayordomos andent de sea a los caños  
y ante a Cordaron

de la de la de las Non bant y Reivision de fide de la de las  
de fideza = fideza y mayordomo de los caños de la de las a  
mayordomo de los caños =

